

TERCER PLAZO DE ANUNCIO DE APERTURA DE INSCRIPCIONES

En función de lo establecido en el punto sexto de la Convocatoria que rige la Oferta Pública de Empleo derivada de la tasa de Estabilización del ejercicio 2018 y 2022, publicada en el DOGV num 9495 de fecha 22.12.2022 se publica el primer plazo de apertura de inscripciones con el siguiente detalle:

1. PLAZAS QUE SE CONVOCAN

Plazas pertenecientes a la Unidad Fisabio Servicios Centrales

Nº Plaza	Departamento	Denominación puesto
26	Área de Ensayos Clínicos	Técnico/a Función Administrativa IV
41	Área de Plataformas y Servicios	Técnico de Laboratorio I
101	Área de Plataformas y Servicios	Investigador Bioinformática (Responsable Servicio Bioinformática)
109	Área de Ensayos Clínicos	Técnico/a de gestión de la investigación (M3)
116	Dep. Jurídico-RRHH-Formación	Ayudante/a de gestión de la investigación (M2)
129	Área de Genómica y Salud	Personal Investigador Consolidado (Established Researcher R3)
130	Área de Genómica y Salud	Personal Investigador Posdoctoral
138	Área de Genómica y Salud	Técnico/a de investigación (T3)
139	Área de Investigación en Vacunas	Personal Investigador Posdoctoral
140	Área de Investigación en Vacunas	Técnico/a de gestión de la investigación (M3)
142	Área de Investigación en Vacunas	Técnico/a de investigación (T3)
143	Área de Investigación en Vacunas	Técnico/a de investigación (T3)
144	Área de Investigación en Vacunas	Técnico/a de investigación (T3)
145	Área de Plataformas y Servicios	Responsable Servicio Secuenciación (T4)
146	Área de Plataformas y Servicios	Ayudante/a de Investigación (T2)
148	Área de Plataformas y Servicios	Técnico/a de investigación (T3)
149	Área de Plataformas y Servicios	Técnico/a de investigación (T3)
154	Área de Servicios en Salud	Personal Investigador Posdoctoral
155	Área de Servicios en Salud	Personal Investigador Posdoctoral

2. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

Desde las 00:00 horas del día 26 de septiembre de 2023 hasta 23:59 del día 16 de octubre de 2023.



3. GENERALIDADES A LA ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS

Se recomienda **leer detenidamente** la convocatoria que rige la articulación de este proceso selectivo, así como todas las instrucciones que publique la Fundación al respecto.

Les recordamos que tal como establece la convocatoria, la articulación de todo el proceso selectivo se realizará **de manera telemática a través de la aplicación** y el portal de empleo establecido al efecto, el cual estará debidamente identificado en la web de la Fundación <http://fisabio.san.gva.es/empleo>. (Ver puntos 5 y 7 de la convocatoria). Sólo se admite la firma electrónica.

4. CORREO A EFECTOS DE CONSULTA O INCIDENCIAS EN ESTE PROCESO

La Fundación solo atenderá cuestiones, consultas o incidencias relacionadas con este proceso a través del envío de correo electrónico a ope@fisabio.es y dentro del horario laboral de la Fundación. **No se resolverá consulta o incidencia alguna de manera telefónica.**

No se dará respuesta a las incidencias técnicas propias de los sistemas o soportes informáticos de la persona solicitante.

El plazo de respuesta a las consultas puede abarcar hasta 2 días laborables, con lo cual se recomienda a las personas solicitantes, en la medida de lo posible, que anticipen sus consultas o incidencias sin agotar el plazo máximo para presentar solicitudes de participación.

En Valencia,